

RESOLUCIÓN CAFN° 009/2022

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL REGLAMENTO DE INTERNADO ROTATORIO INCORPORANDO UN EXAMEN UNIVERSA DIAGNOSTICO, PRE INTERNADO”

*Salto del Guairá, 18 de septiembre de 2023.-
Consejo Académico de Medicina. -*

VISTO:

a) Que la Extensión Universitaria es uno de los fines fundamentales de la Ley N.° 4995/13 de Educación Superior, que define a las universidades como instituciones de Educación Superior que abarcan una multiplicidad de áreas específicas del saber en el cumplimiento de su misión de investigación, enseñanza, formación profesional, extensión y servicio a la comunidad.

CONSIDERANDO:

b) La necesidad de incentivar a los estudiantes a participar en actividades extracurriculares de manera permanente, especialmente en lo concerniente a prestación de servicios e investigación.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FILIAL DE SALTO DEL GUAIRA

R E S U E L V E:

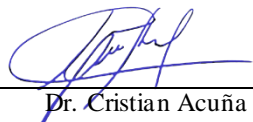
1º) APROBAR la escala de carga horaria por actividad de extensión presentada por la Coordinación General de Investigación y Extensión:

GUÍA DE ACTIVIDADES AUTOGESTIONADAS		ESCALA
1. CURSOS EXTRACURRICULARES Máximo en total: 50 horas Máximo por actividad: 5 horas de EU	Programas de capacitación a la comunidad	1 hora de Extensión Universitaria por cada 1 horas reloj
	Charlas educativas de interés social	
	Campañas de concienciación	
2. PRESTACIONES DE SERVICIO Máximo en total: 50 horas de EU Máximo por actividad: 5 horas de EU	Servicios a la comunidad	2 hora de EU por cada hora reloj
	Asistencia Social	5 horas de EU por día de actividad
	Campamentos con trabajo de campo o TI	
3. ACTOS CULTURALES Máximo en total: 10 horas de EU Máximo por actividad: 1 hora de EU	Música	1 hora de EU por actividad
	Teatro	2 hora de EU por méritos (primer, segundo o tercer puesto)
	Danza	
	Festivales	
	Conciertos	

4. DEPORTES		1 hora de EU por componer selección participante.
Máximo en total: 30 horas de EU Máximo por actividad: 5 hora de EU	Torneos universitarios	1 hora de EU por cada día de asistencia a los juegos.
		4 horas de EU por méritos a los componentes de selección (primer, segundo y tercer lugar)
5. PUBLICACIONES	Impresos: Artículos académicos publicados en periódicos y revistas.	2 hora de EU por actividad en radio, tv o artículos académicos publicados en páginas Web Publicaciones en revistas Q1= 40 horas, Q2= 30 horas, Q3= 20 horas y Q4= 15 horas de EU
Máximo en total: 100 horas de EU	Transmisiones electrónicas: Radio, TV y artículos académicos publicados en páginas Web	Publicación en la revista de la ULDV: 20 h de EU
6. EVENTOS ACADÉMICOS	Congresos nacionales e internacionales	
		4 h de EU por día de actividad.
Máximo en total: 40 horas de EU	Seminarios, Simposios, foros, paneles, conferencias, exposiciones, videoconferencias	2 h de EU por meritos (primer, segundo o tercer puesto.
	En actividades organizadas por la ULDV serán consideradas en hs reloj para los estudiantes participantes.	
7. ADQUISICIÓN DE EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS	Trabajos de campo, censos, entrevistas, encuestas	2 hora de EU por actividad
Máximo en total: 20 horas de EU	Viajes de Estudio	4 horas de EU por viaje
		De 4-6 semanas: 5 h de EU
	Pasantías	De 6-12 semanas: 10 h de EU 12 semanas o más: 15 h EU

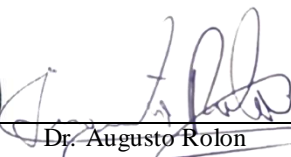
2º) TOMAR nota del contenido de la presente Resolución.

3º) COMUNICAR Y DIVULGAR donde corresponda y posteriormente archivar.



Dr. Cristian Acuña
Decano FACSA
Filiat Salto del Guaira

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI



Dr. Augusto Rolon
Decano Adjunto FACSA
Filiat Salto del Guaira

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI



Lic. Mariana T. de Anselmo
Directora Académica
Filiat Salto del Guaira

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI



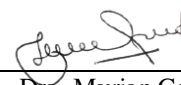
Dra. Alba Benítez
Coordinadora Gral. De Carrera
Filiat Salto del Guaira

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI



Lic. Daniel Franco
Coordinadora Gral. Administrativa
Filiat Salto del Guaira

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI



Dra. Myrian Gomez
Coordinación General de Aseguramiento
de la Calidad

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI



Lic. Jose Leguizamón
Coord. Gral. de Innovación y Tecnología
Filiat Salto del Guaira

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI



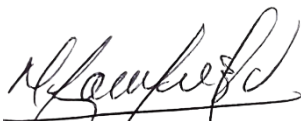
Ing. Milciades Melgarejo
Coord. Gral. de Investigación y Extensión
Filiat Salto del Guaira

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI



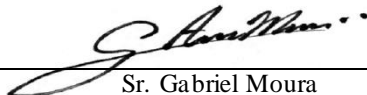
Abg. Débora María
Secretaria Académica de la Filiat
Filiat Salto del Guaira

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI



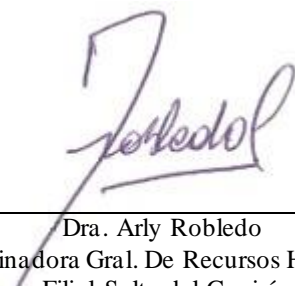
Lic. Mabel Ramirez
Representante Personal de Apoyo
Filiat Salto del Guaira

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI



Sr. Gabriel Moura
Representante Estudiantil
Filiat Salto del Guaira

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI



Dra. Arly Robledo
Coordinadora Gral. De Recursos Humanos
Filiat Salto del Guairá

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI



www.universidadleonardodavinci.edu.py